

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . . 8 rs.	Un trimestre. . . 27 rs.
Un año. . . . 90 »	Un año. . . . 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	»	4 15	»
» » á Cádiz. . . .	6 20	10 38	3 45	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	»	3 18	»
» » á Cádiz. . . .	5 40	»	2 35	6 35
» » á Sanlúcar. . . .	5 15	9 20	3 15	»

AÑO XXXI.

Jerez de la Frontera: Martes 22 de Diciembre de 1885.

Núm. 9.125.

El Guadalete.

EL RASTRO DE LOS CONSERVADORES

Hace ya algunos años que nuestros partidos políticos, dando muestras de corteza y de buen gusto, han perdido el hábito de dirigirse recíprocos ataques sobre la inmoralidad de sus administraciones, que llegaban á veces á los límites de lo vedado y aún lo odioso, porque eran las pasiones encendidas, no la justicia, las que disponían los ánimos. Por aquellas enseñanzas lamentables, la masa poco culta de los ciudadanos y de suyo suspicaz en el juicio de los gobernantes, casi llegó á entender que el acceso al poder era una batalla ganada á la fortuna, no habiendo respeto humano ni divino que pudiera detener á un ministro ó alto funcionario para redondearse en el ejercicio del cargo que se le había encomendado. Con el ceno y desprestigio que se ha arrojado sobre los personajes colocados al frente de los partidos se hubiera hecho imposible en España el gobierno de los hombres honrados, á no sobreponerse el valor cívico de los que, escudados en su conciencia y descansando en el buen sentido de la opinion, aceptaban las responsabilidades del poder con recto propósito y firme voluntad de hacer el bien de la patria, aunque por desgracia se haya confundido muchas veces con el bien del partido.

Pero si la moralidad ó inmoralidad de las administraciones no puede ni debe considerarse influida por los políticos, salvo los casos aislados de corrupcion y de concusiones y cohechos que la pública conciencia señala, aunque los tribunales no siempre castiguen, es inútil negar que los procedimientos de gobierno dificultan ó favorecen la explotación de los cargos públicos y la criminalidad de los funcionarios. Y una prueba bien elocuente de ello, se está ofreciendo en los actuales momentos al país.

En el breve espacio de algunos dias, las autoridades han descubierto varios delitos de naturaleza tan alarmante, que hacen pensar en si debemos salir á la calle armados de precauciones, más contra los agentes encargados de velar por nuestra seguridad personal y nuestros bienes, que contra los verdaderos criminales.

Hace algunos meses, velase en juicio oral un proceso de robo frustrado en una de las calles más céntricas de Madrid. Los procesados no negaron su participacion en el hecho, ni era posible, pues que habian sido cogidos *infraganti* por virtud de una de las celadas que prepara la policia; pero con unanimidad extraña manifestaron que aquel robo habia sido proyectado y combinado por un agente secreto de la autoridad, anuncio que fué luego robustecido por las declaraciones del mismo robado. Aquel hecho preocupó hondamente á la opinion, porque revelaba una mezcla y confusion inverosímiles de agentes y criminales que pactan entre sí y se asocian para empresas atentatorias á la vida y la propiedad de los ciudadanos.

Aquel hecho escandalosísimo, sin consecuencias para la tranquilidad de los ánimos y desagravio de la moral, fué, sin embargo, débil reflejo de lo que después hemos visto.

Un inspector que recibe y se guarda rica alhaja robada: un juez municipal en cuya casa se encuentra un depósito de billetes del Banco falsos: un capitán de orden público que expende fraudulentamente efectos timbrados, sustraídos de la Fábrica Nacional; zapatos suministrados para los presidios, que resultan con suela de carton, y como remate de estos horrores, espárcese anoche el rumor de que en un centro directivo aparecen como contratistas de servicios hechos en la misma dependencia, funcionarios encargados de vigilar la legitimidad y exactitud de las entregas.

Qué pensar de semejantes hechos, sino que durante la dominacion conservadora andaban en el mayor desamparo la vigilancia y la seguridad públicas, y entregados cargos importantes de la administracion á las conciencias menos escrupulosas? Ni cómo extrañar semejantes enormidades despues de recordar la conducta de aquel gobierno, provocador diario de conflictos, que sólo sabia conjurar

tendiendo el manto de la impunidad sobre los excesos de sus agentes?

Aquellas traslaciones de jueces en el momento en que, cumpliendo recta y noblemente con su alta mision, enviaban al Tribunal Supremo las piezas de conviccion para procesar á los gobernadores por detenciones ilegales; aquellas competencias resueltas en contra de la Administracion de Justicia para librar de un proceso á los agentes que estralimitaban sus facultades, maltratando cruelmente á niños indefensos, constituian un procedimiento de gobierno cuyas consecuencias no podian ser otras que la complicidad de la policia en los robos y la audacia de los funcionarios administrativos para defraudar los intereses públicos.

Si no hubiera causas de orden político que condenaran las ideas y los procedimientos de los conservadores en nuestro país, bastaría la contemplacion de los hechos que ahora van descubriéndose, para arrojar sobre ellos el anatema de la reprobacion pública en nombre de la moralidad y de aquel sentido jurídico de que tanto se ha alardeado, sin duda porque es lo que más falta hacia en la situacion presidida por el Sr. Cánovas del Castillo.

LO QUE HA PENSADO CÁNOVAS.

«La gente sensata y reflexiva, aquella que sabe tomar el pulso á la opinion, aplaude cada vez con más vigor y más sinceridad el acto llevado á cabo por el Sr. Cánovas del Castillo, como que recuerda que si á la muerte del general Narváez hubiese llamado la reina Isabel al gobierno á los vicarvaristas, no habrian ido estos al pacto de Ostende con D. Juan Prim, ni á la revolucion á los pocos meses.»

Estas palabras que anoche escribe un periódico conservador, y cuya gravedad y alcance sería inútil desconocer, bien merecen que el gobierno las lea atentamente y aun que medite mucho sobre ellas. Tal vez le pongan en camino de saber cual es la conducta que debe seguir con el partido conservador, ya que por desgracia está obrando lo mismo que si no lo supiera.

El Sr. Cánovas del Castillo al inspirarlas no ha podido prometerse más que tres cosas.

Mostrar que la ruptura del partido conservador no se debe á ninguna equivocacion ni á ninguna ligereza del director de su política, como ha defendido el Sr. Romero Robledo, sino á las intemperancias y ambiciones de éste.

Dirigir un memorial á los ministros para que agradecidos estos al servicio que les ha prestado recomendando su vuelta al poder conserve en sus cargos á los generales conservadores, á los consejeros de Estado conservadores, á los diplomáticos conservadores y á los diputados conservadores.

Y por último, y esto es lo más grave, poner á los piés de la reina regente la confesion sincera y generosa de que convenia dar el poder á los constitucionales, para que, estos, como los vicarvaristas en otra época, no fuesen á algun nuevo pacto de Ostende y despues á la revolucion.

Aun cuando los conservadores llevan las cosas tan de prisa que sin respeto al luto del rey y al de su propia desventura, ya se han tirado los trastos á la cabeza por si debian ó no seguir explotando el país, no queremos creer que esta confesion se haya hecho ya para los efectos oportunos. Conste, sin embargo, que todos los conservadores toman acta de ella y que la recordarán cuando pueda serles útil y les convenga.

Porque no se hagan ilusiones los ministeriales. El Sr. Cánovas del Castillo en lo que menos pensó al aconsejar á la reina que llamase al poder á los constitucionales, fué en apartar á estos del camino de la revolucion en asegurar la tranquilidad de la patria.

El Sr. Cánovas del Castillo estaba convencido de que el gobierno conservador habia muerto en la opinion pública mucho ántes que el rey en El Pardo. Si ocultó la enfermedad de éste, al punto de hacer posible que la reina recibiese la noticia de la muerte de D. Alfonso en el palco de algun teatro, fué temeroso de lo que aquí hubiera podido ocurrir si se hubiera sabido á punto cierto el estado de la salud del monarca. Pues bien. Estos mismos temores, más serios, más graves todavía,

los tuvo al ir al Pardo á dar el pésame á la reina, y de aquí su consejo. Procedió como ha procedido siempre. Pensó, no en la tranquilidad de la patria, sino en los intereses de su partido y en sus propios intereses. ¿Ha hecho alguna vez otra cosa?

Sí. El Sr. Sagasta no tiene que agradecer al Sr. Cánovas, sino que le haya tomado como juguete para ensayar con él un sistema. Si todo ha de perderse—se dijo pensando monárquicamente—que Sagasta lo pierda. Si no se pierde nada yo volveré pronto á ser dueño y señor absoluto de todo. ¿Hay vado? ¿Sí? Pues que le tiente otro pará que yo le pase. ¿Tocan á ahogarse? ¿Sí? Pues que sea Sagasta quien se ahogue.

Esto es lo único, no lo duden los ministeriales, esto es lo único en lo que ha pensado el Sr. Cánovas del Castillo.

UN FALSO INFANTE DE ESPAÑA.

Varios periódicos franceses, entre ellos *Le Temps*, *Le Figaro* y *Le Gaulois* han publicado estos dias la noticia de la muerte en Londres de Luis María César de Borbon, nieto de Fernando VII de España.

Apenas se explica cómo este aventurero, casado con la hija de un fotógrafo de París, habia conseguido que la reina Isabel y el rey Francisco le escribiesen cartas llamándole *querido sobrino*.

La historia de este falso infante, que se supone hijo de un hijo de Fernando VII educado en el extranjero, es la siguiente segun el periódico *Le XIX Siecle*:

En 1869 apareció en París en compañía de sor Patrocino y un fraile dominico que habia sido confesor de la reina Isabel.

Por entonces estaba ya en relacion con D. Francisco de Asís, y éste le recibia y trataba en familia. El duque de Baños le daba tratamiento de monseñor.

Cuando el sitio de París permaneció dentro, formando en la ambulancia de los salvadores del Sena.

En 1871 conoció á una viuda inglesa rica, hija de un ayudante de campo de Napoleon I. Esta señora tenia la cabeza poco segura. El falso infante, doliéndose de la revolucion que era dueña de España, consiguió que la señora le prestase 300.000 francos para volver á España el rey legítimo y restablecer el orden á este lado del Pirineo.

Viéndose con dinero para representar el papel de pretendiente á la corona, se aproximó á la frontera, instalándose cerca de Pau en una magnífica quinta que le ofreció un viejo partidario de la legitimidad, el cual tenia á gala hacer todos los gastos de la casa del rey.

Tenia el aventurero su pequeña corte, y distribuía títulos y condecoraciones. Usaba el título de conde Blanco. Sus gracias, títulos y honores les concedía, unas veces gratuitamente, otras por dinero.

En medio á sus empresas de restauracion, no se olvidaba de los deberes religiosos. Iba á veces muy á menudo á un convento de señoras españolas que hay en el territorio de Jurançosa. Allí unfa sus plegarias á las de Sor Patrocino y el padre confesor.

Un dia tuvo lugar un milagro. Cuando estaba rezando delante de Cristo los ojos de la imágen se animaron, fijando en él una mirada de amor.

Cuando contó este milagro se entusiasmaron la viuda, el legitimista, la monja y el fraile, y dijeron todos:

—Es preciso intentar la empresa. Dios lo quiere.

Pero los prefectos no quisieron. El de Pau denunció al convento de señoras españolas como un foco de conspiracion, é invitó á éstas á hacer milagros en su propia patria.

Algunos dias despues el conde Blanco fué arrestado. En su casa se encontraron fotografías suyas con corona, cetro y manto azul flordeado.

El conde Blanco huyó, refugiándose en Holanda y luego en Inglaterra, donde ha muerto.

Tal es la novela que refiere sobre este infante supuesto la prensa de París.

TODO EN UNA PIEZA.

Parece ser, que las gentes se han impresionado con la noticia de haber en-

contrado una persona que al mismo tiempo era capitán de orden público y defraudador de efectos timbrados.

Yo no veo motivo para escandalizarse por eso; muy al contrario, me parece que eso merece el elogio de las personas sensatas.

Porque, no nos dejemos arrastrar de la pasion ni de la impresion del momento. Miremos las cosas despacio.

Defraudadores siempre los ha habido, y los ha de haber, los capitanes de orden público tambien son indispensables para el buen orden social ¿qué inconveniente hay en que una persona sea ambas cosas á un mismo tiempo?

Se ha observado que los defraudadores y los agentes de orden público vivian al parecer con armonia encantadora. Los unos hacian su negocio, los otros hacian la vista gorda.

¿No hace muchos años que vienen ustedes leyendo en la prensa esas noticias de delitos que todas acaban diciendo que «los autores no han sido habidos?»

¿Y qué prueba eso? Que siendo indestructibles los delincuentes, sobran los encargados de destruirlos.

Pero si se hubiera suprimido el cuerpo de orden público ¿no hubiera sido criticado por propios y extraños? ¡Claro que sí!

Pues los conservadores que son en España los primeros amantes del orden y de la armonia trataban de arreglar las cosas de manera que con menos personal pudiera seguir representándose la misma comedia.

Así se ha descubierto ahora que hay empleados públicos que al mismo tiempo son contratistas del Estado.

Inspectores de policia que venden ó hacen noche las alhajas procedentes de robo.

Jueces municipales que negocian en billetes falsos.

Y capitanes de orden público que comercian en efectos timbrados sustraídos de la fábrica del sello.

Y vamos á ver, ¿qué inconveniente tienen ustedes en que siga sucediendo así?

Pero no exajeremos, y volvamos al capitán de orden público y á los efectos timbrados.

El capitán se proponia un acto meritorio.

Sabida es la resistencia que las gentes ofrecen á proveerse de cédulas personales. Todos encuentran caro y enojoso ese impuesto, ¿no es por lo tanto un acto meritorio el de rebajar en esos documentos un cincuenta por ciento para ver si la gente se va aficionando á ellos?

Claro que sí. El capitán se ha prestado á ser propagandista de efectos timbrados.

En lo que parece, pues, que debiera pensarse es en hacer extensivo ese sistema á todos los ramos de la administracion y á todos los vicios sociales.

En cuanto á que los mismos empleados sean contratistas es una cosa tan conveniente y tan moral que no cabe más.

Ahora el contratista tiene que andar gratificando al que decide en las subastas, al que le dice cuál es el precio más bajo, al que reconoce el género, al que le admite en los almacenes, etc., etc.

Pues si el contratista y el interventor son una misma persona, ¿no se ahorran tramitaciones y ofertas que ruborizan al que las ofrece y al que las acepta?

Es preciso, por lo tanto, insistir en que se reduzca lo posible el personal que anda en esas cosas, y dar cargos públicos á los tomadores y demás gente del ramo.

La cosa es sumamente fácil.

No hay sino llamar á ciertos sujetos, á que rijan otra vez la cosa pública.

ANDRÉS CORZUELO.

EN BUSCA DE LOS MILLONES.

La loteria de Navidad es una institucion en nuestra tierra.

El dinero que se ha de emplear en este sorteo monstruo figura en el libro de gastos de los amos de casa al lado de la mensualidad del casero, de los reales de la compra diaria y de las pesetas del zapatero y del sastre.

Jugar á la loteria de Navidad y comulgar por Pascua Florida, son obligaciones de todo católico, apostólico, español.

Y se juega con premeditacion y alevosia. No se trata de la coronazona del jugador á quien se le van los ojos tras una carta y apuesta por ella una cantidad que le hace falta para satisfacer necesidades apremiantes, sino del razonamiento frio de un padre de familia ejemplar, el cual desde que vé en los escaparates de las loterías el anuncio que dice:

«Se facilitan billetes para el sorteo de Navidad, empieza á imponerse privaciones, y á imponérselas á su familia, con tal de adquirir una, dos ó tres probabilidades para la posesion de los diez millones que graciosamente regala el Estado á todo aquel que tenga 2.000 reales para comprar un billete, y cumpla enseguida con el sencillo requisito de acertar el número que la mano del destino escoje entre los cincuenta mil encerrados en el bombo.»

Pero no es lo malo que se juegue, si cada cual jugara la cantidad que ha destinado el objeto.

Lo peor es, que el que ha pensado jugar diez cae en la cuenta la víspera del sorteo de que ha jugado ciento.

Y es, que se empieza por comprar un décimo para la familia; se da participacion en él á los criados, al panadero y al aguador, y hasta los chiquitines de la casa interesan parte de sus ahorros en la adquisicion de aquel pedazo de papel que ha de traer abundancia y ventura al hogar.

Pero un dia al salir el jefe de la familia á la calle, le detiene la portera y le dice:

—Señorito, no sé si sabrá usted que la casa juega medio billete.

—¿Tambien las casas juegan!

—La casa, vamos al decir, los vecinos.

Todos han jugado, desde los señores del principal hasta esos de las guardias. Sólo quedan del medio billete dos duros, que los tengo reservados para usted por si quiere jugar.

El vecino reflexiona un rato.

—Tendria gracia—se dice—que no me tocara un céntimo en el décimo de mi casa, y que tocaran los diez millones en el décimo de la portera. Cosa muy posible porque ¿quién puede decir que la suerte, en vez de llamar á la puerta del piso segundo en que habito, no se queda en la portera por no tomarse el trabajo de subir escaleras?

Y el vecino del segundo, convencido por esta reflexion; da los dos duros y se guarda en el bolsillo el recibo que le extiende la portera, y que dice así:

E rrezyidho, etc.

—¡Bah!—dice el hombre para sus adentros,—esos duros los ahorraré yo para el dia del sorteo. Queda suprimido desde hoy el café de la noche.

Pero le resta el café de la tarde, y para saborearlo con mayor deleite que nunca, entra en el Suizo.

—Sabe usted, D. Sinforiano—le dice el mozo mientras coloca en la mesa el servicio—que los señores que vienen á este turno juegan un par de décimos.

—Hombre, lo celebro; yo tambien juego y por partida doble. Juego como padre de mis hijos y como inquilino en la casa en que vivo.

—Pues tiene usted que jugar por partida triple, porque el único parroquiano que no lleva parte en mis décimos es usted. Y sería muy triste que cayera un pico y...

—Tienes razon; sería muy triste que yo que tomo café en esta mesa desde hace más de veinte años, no tomara nada el dia que tocaran á repartir monedas de oro en el turno. Toma un duro.

Del café se va á la oficina, y allí tiene que jugar asociado con sus compañeros; va por la noche á casa de una familia amiga donde se juega á la loteria de cartones, y por la relacion que hay entre este juego y el nacional, se ve obligado á rascarse otra vez el bolsillo; y por último, al retirarse á su casa se encuentra con el sereno, que tambien le ofrece participacion en el billete que juega el gremio.

—Pero yo no soy del gremio; yo no soy sereno.

—Si no son los serenos, señorito; los que juegan agremiados son los trasnochadores de la calle.

Y así sucesivamente.

De lo cual resulta que todo el mundo juega mucho más de lo que puede.

Y á nadie le pesa el haberse excedido,

porque todo el mundo tiene sueños de oro hasta el 23 de Diciembre, y considera bien empleados los miserables duros que han de darle mucho más de ciento por uno.

Los jugadores duermen tranquilos, mirando sin temor al porvenir y arrullados por el vibrante sonido de los cantones que enen de lo alto de su habitación.

Al fin y al cabo esto es lo único positivo que da la lotería. El derecho a la esperanza de que le pueda tocar a uno el premio grande.

Pero el día 23 caen por tierra todos los castillos levantados en el aire.

Y como de Enero a Enero el dinero es del casero, en este primer mes del año pasan los jugadores las de Cain.

El que soñó con trasladarse de la casa en que vive a un suntuoso palacio, ve realizado en parte su sueño.

Se trasladó, y lo que es más, le ayuda a hacer la mudanza el casero.

¡Como que le pone los muebles en la calle!

JOAQUIN MAZAS.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

INGLATERRA Y MARRUECOS.

Londres 19.—El primer ministro lord Salisbury ha dirigido una carta a la Cámara de Comercio de Londres, anunciando que el Sultan de Marruecos ha resuelto nombrar una comisión encargada de negociar un nuevo tratado de comercio con el Sr. Hay, ministro de Inglaterra.

EL PROGRAMA DE GLADSTONE.

Londres 19.—El Times confirma hoy que Gladstone se ocupa realmente en estos momentos en preparar un programa político.

Añade que es positivo, a pesar de lo que se ha dicho en contra, que en dicho programa se ofrece el establecimiento en Dublín de un parlamento irlandés.

El Times deduce de esto que los liberales tienen el firme propósito de recuperar pronto el poder.

LO DE ORIENTE.

Londres 19.—Tales son las dificultades que ofrece todavía la cuestión de Oriente, que el Times cree que la Conferencia de Constantinopla tendrá que verificar en breve una nueva reunión.

LA AUTONOMÍA DE IRLANDA.

Dublín 19.—Los orangistas de Armagh han hecho una gran manifestación para protestar contra los proyectos de Gladstone, favorables a la concesión de cierta autonomía a Irlanda.

Los orangistas, en odio a los nacionales, han hecho un llamamiento a los proteccionistas de Escocia e Inglaterra para que se opongan con todas sus fuerzas a los proyectos de Gladstone.

PELIGROS EN EL SUDAN.

Londres 19.—La situación del Sudan inspira vivísima inquietud en Inglaterra.

El Daily News dice que hay diez mil insurrectos organizados, dispuestos a emprender nuevos ataques marchando hacia el Norte.

Se teme que los progresos de los sudaneses pongan en peligro la seguridad del Alto Egipto.

Varios periódicos consideran necesario el próximo envío de refuerzos ingleses.

LO DEL TONKIN.

París 19.—El periódico legitimista Le Monde asegura que el conde de París, observando la mayor reserva política, es personalmente opuesto a todo proyecto que tienda al abandono del Tonkin.

BISMARCK REUMÁTICO.

Berlín 19.—El príncipe de Bismarck está enfermo a consecuencia de un fuerte ataque de reumatismo.

PREPARATIVOS DE GUERRA.

Atenas 18.—Las impresiones siguen siendo aquí belicosas.

Los aprestos guerreros se llevan a cabo con la mayor actividad.

La Cámara ha votado hoy un empréstito de cien millones de francos con destino a los gastos de guerra y marina.

Los seis torpederos adquiridos en Kiel (Alemania) por el gobierno helénico están ya en camino y se les espera en el Pireo para fines de Diciembre.

Variedades.

EL HOGAR SIN MADRE!

A LA MEMORIA DE LA DISTINGUIDA SEÑORA DOÑA JOSEFA JAIME BARRERO.

Miré los blandones
Y quedé suspensa;
Detuve mis pasos,

Me acerqué a la reja
Y saber pude al fin que la muerte
se hallaba allí cerca.

—¿A quién le ha tocado?
Pregunté ligera:

—«¡La madre!»—responden;
Y de allí con pena
Me alejé mis pupilas sintiendo
De lágrimas llenas.

¡Ha muerto la madre!
Pensé con tristeza.
¡Qué golpes tan rudos!
Un año hace apenas

Que el esposo murió... ¡breve tiempo
La esposa le lleva!

Modelo de honrados
Los dos en la tierra,
Cumplieron amantes
Las leyes excelsas,

Y siguiéndose fueron sus almas
A la gloria eterna.

Cuán vivos recuerdos
De ternura inmensa,
De santos cuidados
Y dulces escenas,

Cuál bendito consuelo esos séres
A su adios relegan.

¡Cuán hondos pesares
El pecho laceran!
¡Qué horrible es la herida
Para siempre abierta

Por la mano invisible y traidora
De la parca fiera!

El hogar amado
Sin la madre tierna,
Es templo vacío
Que ya nada llena;

Es cual prado marchito que nunca
Recobra su esencia.

¡Cuán frío el silencio
De la muerte imperial!
¡Cuán grande la angustia
Del hijo que vela...

¡Cuán sublime el amor puro y santo
De las madres buenas!

Mas también concluyen
Las dichas maternas;
Perdido el tesoro
Jamás se renueva...

¡Ay! qué solos y tristes, ¡Dios mío!
Los huérfanos quedan!

CAROLINA DE SOTO Y CORRO.

Diciembre de 1885.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

ADVERTENCIA

Las suscripciones combinadas de EL GUADALETE con La Ilustración y La Moda Elegante Ilustrada, continuarán en el próximo año de 1886, con las mismas ventajas que en los anteriores.

Si el comenzar un artículo poniendo con claras mayúsculas Ayuntamiento interino, y el discurrir en todo él sobre concejales interinos, no basta para que se dé por bien enterado El Cronista, ó su discreta muse, no sabemos a qué recursos tipográficos y a qué esfuerzos de ingenio apelar para que se penetre bien de lo de la interinidad.

EL GUADALETE ha logrado, merced a bondadosos cooperadores, poner a la vista del público, y por ende a la de las respetables personas que han de buscar concejales interinos, si tal caso llega, la lista de cuantos habiendo figurado en candidaturas liberales ó sido votados sin hacerles oposicion, han pertenecido al partido constitucional ó al demócrata. Este sencillo trabajo, que cualquiera hubiera hecho, sacando, como nosotros, cuarenta nombres, dos más, dos menos, es el que tiene que servir imprescindiblemente para escoger el Ayuntamiento interino.

No sabemos si por hacerse un poquito el interesante, ó por ver si, en nuestra inutilidad, ayudamos a la buena obra, el... Cronista, y no nos meteremos en otras honduras, afecta ignorar lo que pasa en el régimen interior de los liberales de primera fila, y además hace como que lamenta el que estos tengan pocas simpatías hacia la democracia ó los demócratas. Pues el caso es que la gente cree todo lo contrario, y funda esta creencia en enseñanzas de lo pasado. Por esta razon es prudente pensar que, no obstante los coqueteos que asoman entre líneas en su artículo, nuestro festivo compañero ha de ver cumplidas sus aspiraciones; porque dada la contextura de las fuerzas militantes, ó activas, para asuntos municipales, tienen los liberales que inclinarse del lado de la libertad, si han de ser fieles a su nombre y si han de practicar ciertas operaciones que se juzgan salvadoras para constituir una buena administración, amen de otros procedimientos en que diz anda interesado el buen nombre del partido.

Eso se asegura, eso se murmura por la vecindad, y acabaremos en verso recordando el coro de una antigua zarzuela. ¡Que eso sucede y que aquí no se conocerá que D. Práxedes lleva el timón? Pues tampoco habíamos de quedarnos estupefactos. Aquí hace tiempo que anda en boga aquello de que este es el país de los vice-versas.

¡Ahaa! Que no vuelva el compañero a hacerse el ignorante, porque eso sí que no lo podemos digerir, por anchas que nos suponga las tragaderas.

Escrito todo lo anterior resulta que... no hay nada de lo dicho: nada de interinidad. Dimiten 17 concejales, quedan 7 de los conservadores, como minoría, y los 12 liberales y demócratas que hoy existen, serán mayoría. Con esto y con hacer en la eleccion parcial el reemplazo de los 17, resulta completo el Ayuntamiento para mediados del que viene. Esto que relatamos se daba ayer por seguro. Veremos si averiguamos lo que haya ocurrido en la sesion de anoche.

Nota: Las 17 dimisiones dicese que fueron entregadas al Sr. Camacho, que es el Sr. Genovés de los conservadores jerezanos, ó sea el jefe local. Esta noticia era muy comentada.

A las diez de la noche. Las noticias que antes damos, y que circulaban autorizadamente entre los mismos concejales a las tres de la tarde, se encargó de rectificarlas anoche el Sr. Alcalde, segun verán nuestros lectores en la reseña de la sesion. Está visto que cuesta mucho trabajo soltar las poltronas, ó que quieren seguir haciendo tragar acibar a ciertos liberales.

A la sesion que anoche celebró el Excmo. Ayuntamiento asistieron 24 señores Concejales y se pusieron a discusion los siguientes puntos:

1.º—Informe de la Comision de Hacienda en que propone la forma de cobrar el arbitrio establecido en presupuesto por los cerdos que se sacrificuen en el extra radio.

Se acuerda que mediante la publicacion de edictos y la vigilancia de la fuerza rural se cobre el arbitrio por los cerdos que se matan en el extra-radio.

2.º—Informe relativo a la forma en que deben reclamar los expendedores al por menor de vinos para la devolucion de existencias en 1870.

Se acuerda que dichos expendedores reclamen separadamente lo que se les adeude por las existencias que solicitan.

3.º—Informe con motivo del fallo de la Administracion de Hacienda, acerca del cupo de consumo en el extra-radio.

Se acordó que se eleve recurso de alzada al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda contra el limite establecido para el cobro de dicho cupo.

4.º—Oficio del comisionado para la entrega en Caja de los mozos del presente reemplazo, acompañando la cuenta de gastos.

Se aprueban dichas cuentas y se acuerda el pago.

Un Sr. Concejel propuso que debia gestionarse del Gobierno para que la zona militar se estableciera en esta ciudad, y el Sr. Alcalde dijo que ya lo ha puesto en práctica y que seguiria las gestiones interin continuase en su puesto.

5.º—Expuesto de la Comision de Instruccion pública sobre arrendamiento de casa con destino a Escuelas públicas.

Se acordó se arriende la casa calle de la Merced que el dicho expuesto recomienda.

6.º—Otro de la Comision de Policia rural, sometiendo a la aprobacion el expediente de subasta de las obras del arrecife de la Rosa Celeste.

Se acuerda se ejecuten dichas obras.

7.º—Expuesto de la Comision de Beneficencia sobre instalacion del Gabinete hist-químico.

Tras una muy larga discusion se acordó vuelva el expuesto a la Comision para nuevo informe.

Despues de concluida la discusion de los puntos objeto de la sesion, el señor Alcalde propuso se hiciese constar en acta el sentimiento de la Corporacion por la muerte de la Sra. D.ª Josefa Jaime Barrero madre del concejal Sr. D. José García Velarde.

A continuacion se dió lectura a una carta del Sr. D. Manuel de Bertemati y Troncoso, haciendo renuncia del cargo de Conservador de la Biblioteca.

Y por último, el señor Alcalde comunicó al Ayuntamiento que no teniendo aun en su poder todas las dimisiones de los señores Concejales que por falta de salud y otras razones le habian anunciado presentarian, dejaba el asunto para la

próxima sesion ó para una extraordinaria que se citaría.

Y se levantó la sesion.

Y dice «El Liberal»

«No sabemos si será exageracion, en cierto modo justificada por los hechos, que estos dias van descurriendo; pero ello es que circula el rumor de haberse notado en un centro directivo, que algunos de los funcionarios del mismo aparecen en varios expedientes como contratistas y suministradores de efectos para el servicio de la misma dependencia, y por cantidades de bastante importancia.»

Interesante.—Leemos en «El Globo»

«La seccion tercera de la Junta consultiva de Obras públicas ha informado y favorablemente sobre el proyecto de ferro-carril de Bobadilla a Algeciras pasando por Ronda.»

En la próxima semana se verá ante la Junta en pleno este asunto, de grande importancia para comarcas muy ricas de Andalucía, fuera hoy del movimiento comercial, y de grande importancia tambien para nuestras relaciones con Africa y nuestra influencia en el Estrecho.»

Y a propósito: ¿Habrá sido atendida la escitacion que dirijimos a liberales y conservadores de la localidad para que consigan que el Senado vote la subvencion al ferro-carril de Algeciras? ¿Será posible que se muestren indiferentes en asunto tan vital para Jerez?...

En vista del progresivo aumento del contrabando en la provincia de Cádiz, se ha dirigido al ministro de Hacienda el comercio de aquella capital en solicitud del restablecimiento de las guías para la circulacion por el reino de los artículos coloniales.

En confirmacion del aumento que denuncian, dicen los exponentes que la arroba castellana de azúcar, por ejemplo, cuesta en la bahía de Cádiz 51 reales, y en Algeciras y sus inmediaciones se está vendiendo hasta a 43. Todos los demás artículos guardan igual proporcion.

Dicen de Sevilla:

«Ha triunfado el plan del señor gobernador en lo relativo al arreglo de las corporaciones provinciales y municipales de esta ciudad.»

El señor conde de Casa Galindo ha presentado al Sr. Rios las dimisiones de treinta y cuatro concejales conservadores y de diez diputados provinciales. Quedan, por tanto, en el Municipio once concejales conservadores y en la Diputacion siete diputados provinciales del mismo partido.

El partido conservador ha conseguido librarse de correr los riesgos y las contingencias de la lucha electoral, y dejar fuerte representacion en las corporaciones populares.»

En la tarde de anteayer fueron detenidos dos hombres y una mujer de malos antecedentes por sospecha de que sean los autores del hurto de cierta cantidad de dinero a otro individuo que se hallaba con los mismos en un establecimiento de bebidas de la calle Letrados.

Por la noche ingresó en la prevencion otro sujeto vecino de Grazalema por promover escándalo en la calle de Caballeros.

Un redactor de «L'Evenement» ha tenido una entrevista con el Sr. Salmeron y la resume en estos términos:

«M. Salmeron, uno de los Expresidentes de la República española y de los más distinguidos Abogados de España, sigue siendo republicano; cree firmemente que el porvenir es de la República, pero como el señor Castelar, no quiere ver el triunfo de su ideal sino por medios legales.»

El Sr. Salmeron reconoce todas las virtudes y buenas cualidades de la Reina Regente y cree en la buena fé de los partidos monárquicos que la sostienen; pero duda de la viabilidad de una larga regencia, y teme influencias extranjeras que pudieran pesar en el ánimo de la Reina.»

Despues de afirmar que la disidencia del señor Romero Robledo ha dado de si cuanto podía dar, añade un órgano canovista:

«Decía esta tarde un caracterizado conservador: el Sr. Romero Robledo es un aerolito que se ha desprendido de las alturas y que en los zic zac de la caída no se sabe donde va a caer, pero que de seguro no volverá a su punto de partida.»

Eso de que no volverá a su punto de partida puede pasar.

Que no se sepa donde va a caer, ya varía.

Por lo pronto el aerolito le ha caído en medio de la cabeza al Sr. Cánovas.

Dicen que se van a activar y

dar impulso a las construcciones civiles. En vista de lo mucho que se roba y se secuestra, yo creo que sería preferible activar la construcccion de civiles.

Porque francamente, lo primero es el pellejo que lo tiene uno hoy y no se sabe si lo tendrá mañana.

Leemos en «El Correo» y en La Correspondencia:

«El director de El Liberal nos suplica pongamos en conocimiento del público, que no habiéndose logrado reunir cantidades suficientes para la construcción del proyectado buque Patria ha resuelto devolver las recaudadas a los donantes, que podrán acudir por sí ó personas apoderadas a la administración de dicho colegio, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, todos los dias no feriados, en la inteligencia de que trascurrido un mes, las cantidades no recogidas serán entregadas a la comision nombrada por el Centro Militar para la construcción del buque Ejército.»

El Ayuntamiento de Sevilla

ha autorizado al Sr. Veltou para «dotar de madera un trozo» de calle, como ensayo de un nuevo sistema de esta clase de pavimentos; designándose para el efecto el trozo de calle de la de Jimenez Enciso que desemboca en la plaza de Santa María la Blanca.

Diputacion.—Para el próximo

día 30 ha convocado el señor Gobernador la Asamblea provincial, con objeto de dar cuenta en sesion extraordinaria de las dimisiones de algunos diputados.

Tambien se presentará la renuncia que del cargo de presidente y ordenador de pagos hace el Sr. Genovés.

Será nombrado presidente uno de los diputados de la minoría.

El vapor-correo Antonio Lopez

de la compañía trasatlántica, ha llegado puntualmente y sin novedad a la Habana el día 17 del corriente.

Leemos en un periódico gaditano:

«Segun lo escrito por varios colegas, que en parte reproduce hoy El Clamor, no es oro todo lo que reluce en la empresa de sustitucion del servicio militar, de que es jefe un Sr. Felip, y que tanto nos ponderaron algunos periódicos.»

Dicen de Cádiz:

«En los círculos políticos de esta ciudad se aseguraba hoy que la alcaldía será desempeñada por el Sr. D. Enrique del Toro, la presidencia de la Diputacion por su hermano D. Cayetano, y la vice-presidencia por el Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez.»

—La compañía del camino de hierro del Puerto a Sanlúcar, anuncia que desde hoy ha quedado abierto el pago del cupon de las obligaciones de las domiciliadas en Cádiz, que vence en 31 del corriente, en el escritorio del Sr. Fedriani.

—Los agentes de orden publico, cumpliendo las órdenes de su jefe, dictadas por el Sr. Gobernador, han comenzado ya a poner a buen recaudo a ciertos pájaros de cuenta.

Ayer fueron presos por dicha fuerza seis sujetos indocumentados.

—En el día de hoy han sido innumerables las visitas que ha recibido en el Hotel donde interinamente se halla instalado el conocido jefe del partido republicano D. Fermin Salvochea.

Segun hemos oido decir se prepara un banquete para obsequiar a dicho jefe y celebrar su vuelta al país natal.

—En breve aparecerá en el Boletín Oficial la circular del Sr. Gobernador convocando a la Diputacion provincial, en Asamblea extraordinaria para el día 30 del mes corriente.

—Obran ya en poder del señor Gobernador civil las dimisiones que del cargo de alcaldes de Sanlúcar y Puerto de Santa María, han presentado respectivamente los Sres. D. Manuel Vila y D. Francisco Miranda.

—En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de San Fernando se habrá dado cuenta de las dimisiones presentadas por varios concejales conservadores de aquella corporacion.

Quedará minoría, y en ella el actual alcalde D. Pedro Suti.

—En virtud de visita girada por el señor Gobernador civil a la direccion de Sanidad Marítima de Bonanza, ha quedado suspenso de empleo y sueldo el secretario de aquella dependencia, habiéndose hecho cargo de dicho destino el intérprete de la misma.

—Los pueblos de esta provincia se encuentran surtidos de los nuevos efectos timbrados que han de ponerse en circulacion el próximo año.

—Ayer saludaron en su despacho al señor Gobernador, los Sres. Duque de Almodóvar, Duque de San Lorenzo, Marqués de San Juan de Carballo, y D. Federico Fedriani.

—Es seguro que la Alcaldía de Cádiz la desempeñará el Sr. D. Enrique del Toro.

—Las elecciones parciales para nombramiento de nuevos concejales, se verificarán en un mismo dia en todos los pueblos de la provincia.»

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre.—El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.
En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

Desde el 1.º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: **Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon**, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de París.

Salud á todos devuella sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Curva núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padezco, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la *Revalenta du Barry*. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—«Le señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.»

Curva núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—«La señora María Joly, de 50 años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una *concusión pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento de 25 años*.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, *neurralgia y estreñimiento obstinado*.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de *hidropesia y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros*, á consecuencia de *excesos de la juventud*.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, y extirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del ACEITE DEL SERRALLO, invencion maravillosa que en union de LA JEREZALINA anunciamos otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Quando una señora rocía su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral. Ningun bosque tropical puede exhalar una fragancia más rara. Algunas gotas vertidas sobre el pañuelo; los guantes, el abanico ó vestido, convierten la hermosa en un ramillete, y do quiera vá envuelta en una atmósfera perfumada. En el torbellino del baile despiden aroma floral de su ropaje hasta que el salon respira fragancia como un jardín Oriental.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 582

Anuncios de interés

Café del Centro.

Para las próximas fiestas de Pascuas se ha recibido en este establecimiento un gran surtido en LICORES extranjeros y del reino, clases superiores, en botellas de elegante figura y á precios muy arreglados.

Vino de Valdepeñas

de superior calidad y embotellado á 48 reales arroba, sin los cascos, que deberán devolverse ó pagarse por los compradores. Avisando á la Porvera, núm. 29 principal, se lleva á domicilio sin aumento de precio.

AGENDAS DE BURETO PARA 1886.

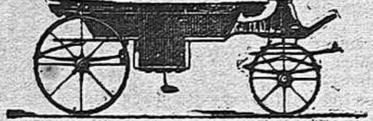
Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA, (EDICION DE HIDALGO)

Se venden en la Librería, Larga, núm. 33.

ALMANAQUE DE La Ilustracion. PARA 1886.

Se vende en la librería, Larga, núm. 33.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios.

Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

G. Albuera, 6.—Sevilla.

La Gaceta Española

PERIÓDICO SEMANAL DE LONDRES.

Establecido con el objeto de facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Américas Españolas.

Suscripcion.—Un trimestre (franco) Union Postal, 2s. 6d. (3 pesetas). Un No. 1 1/2 d. (15 céntimos).

ANUNCIOS.

Una página . . .	L. E. 6 0 0 Ptas. 150
Media id.	» 3 10 0 » 87
Un 1/4 id.	» 2 0 0 » 50
Una columna. . . .	» 3 10 0 » 87
Media id.	» 2 0 0 » 50
Un 1/4 id.	» 1 10 0 » 37 50
Un 1/8 id.	» 1 0 0 » 25
Anuncios tarjetas. . .	» 0 4 0 » 5

A los anunciantes: Este periódico se recomienda por la importancia de su circulacion entre las clases comerciales, industriales y financieras de España y pueblos españoles. Independiente en sus relaciones aspira únicamente al desarrollo de los intereses materiales entre las naciones.

El representante de *La Gaceta Española* en esta ciudad es D. Francisco Jaen Becerra. Las personas que deseen suscribirse, se dirijirán á su Agencia, Plaza del Progreso, número 3.

OCASION.

Se venden en condiciones muy ventajosas una buena estantería, y mostrador, propios para almacen de comestibles ó refino. Informarán en el almacén de maderas, Higuera, núm. 8.

VIDA, VIRTUDES Y MARAVILLAS DEL B. JUAN GRANDE,

DENOMINADO PECADOR, DEL ORDEN DE S. JUAN DE DIOS,

por el Ilmo. Sr. D. Gerónimo Mascareñas, Obispo de Segovia. Tercera edicion ilustrada con un prólogo, notas y un apéndice por D. Miguel Muñoz y Espinosa, Presbítero. Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

Esta obra se halla de venta en las sacristías de las Parroquias de San Marcos y San Dionisio, y en la librería calle Larga, número 33, al precio de DIEZ REALES ejemplar.

La Ilustracion Española

Y AMERICANA.

REVISTA ESPECIAL DE BELLAS ARTES, LITERATURA Y ACTUALIDADES.

(Año xxx.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los señores suscritores.

Precios de suscripcion.—Madrid: un año, 35 pesetas.—Seis meses, 18 pesetas.—Tres meses, 10 pesetas.—Provincias: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas.

Los suscritores por todo el año entrante de 1886 recibirán, como regalo, el *Almanaque de La Ilustracion*, y los números que contengan los grabados relativos á la muerte y exequias de S. M. el Rey D. Alfonso XII. Se suscribe en la Librería, calle Larga, 33

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 21.

	Reses.	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	11	1.689 0/0 kilos	1'56 ptas.
Lanar.	7	111-600	1'36 »
Machos cabrios	1	11-800	1'36 »
De cerda. . . .	4	494-200	1'55 »

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 20 Y 21.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ana García Mendez. José María Cintado Carrasco. Manuel Marquez Gonzalez. Maria Antonia Lopez Arellano. Defunciones D. José Gutierrez Ortega.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Flaviano Mr., San Demetrio y Cps. Mrs. y la Traslac. de San Isidoro á Leon. MAÑANA.—Santa Victoria Vg.

—Continúan á las ocho de la mañana, en la iglesia de las Religiosas Mínimas, las Misas de preparacion para el nacimiento del Niño Dios, llamadas comunmente de aguinaldo, durante las cuales, se cantarán los villancicos, propios de tan alegre tiempo.

El viernes, primer día de Pascua, se cantará en la dicha iglesia, á la misma hora, una Misa solemne, y acabada, se practicará el devoto acto de la adoracion de la sagrada imagen del Niño Jesús.

—Las Misas de aguinaldo continúan en la iglesia parroquial de San Dionisio, á las once de la mañana.

El día 24, la de media noche. —La Venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado establecida canonicamente en la Iglesia de Religiosas de Gracia continúan practicando los solemnes ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazareth á Belen á las cuatro de la tarde.

El segundo día de Pascua de Navidad, terminarán estos cultos con la adoracion del Niño-Dios.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen continúan las Misas solemnes de Espectacion (vulgo de Aguinaldos) á las ocho de la mañana. Por la noche continúa en dicha Iglesia la novena, que anualmente se celebra, en preparacion á la solemne Festividad del Sagrado Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo.

—Continúan en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á las ocho y media de la mañana, las misas votivas de la Santísima Virgen, rezándose á continuation los piadosos ejercicios de las Santas Jornadas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de día 20.

—Los rumores que ayer circularon sobre trastornos de orden público en Vitoria con motivo del sorteo de las quintas no tienen fundamento.

El gobernador de aquella provincia, en telegrama recibido anoche en el ministerio de la Gobernacion, participa que se ha levantado el estado de guerra de clarado hacia tiempo en aquel territorio y que no ocurría la más ligera novedad.

—Los Sres. Cánovas y Sagasta celebraron ayer una detenida conferencia, en la que, según parece, se trató del ceremonial que se ha de seguir en la apertura de las Cortés y en la jura de la reina regente.

—El ministro de la Gobernacion continúa sus trabajos de prevencion sanitaria, por si el cólera reapareciese.

Sin recursos el fondo de epidemias y calamidades, el Sr. Gonzalez se propone elevar á las Cortés un proyecto para que estas concedan los que se consideren precisos como precaucion.

—Segun hemos oido, va á ser nombrado socio honorario de la Sociedad de Geografía de esta corte el ilustrado ingeniero marroquí Ahmed Ben-Sucron.

Antes de asistir al Ateneo en la noche del martes, fué presentado, en union de otros individuos de la embajada marroquí á la referida Sociedad, en sesion extraordinaria, oyendo de boca del presidente honorario, Sr. Coello, las frases más halagüeñas y justas, como debida compensacion de los servicios y atenciones prestadas en Fez por el ingeniero marroquí á varios viajeros españoles.

La concurrencia aplaudió calurosamente al simpático marroquí Admed-Ben-Sucron.

—El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha ordenado á los gobernadores que, bajo ningun pretexto, suspendan ayuntamientos ni admitan las dimisiones de los concejales, que las deben presentar ante los ayuntamientos para que ellos las resuelvan.

En aquellas corporaciones donde por consecuencia de las dimisiones resulten vacantes de más de la tercera parte, se convocará inmediatamente á elecciones. En las que no lleguen á este número quedarán sin proveer.

—Si, como parece, el ministro de la Gobernacion logra hacer prevalecer su criterio, no se emprenderán campañas contra las corporaciones populares en vísperas de las elecciones generales de las futuras Cortés, prefiriendo la victoria de los candidatos de oposicion á la perturbacion de millares de expedientes y procesos que luego hay que archivar ó sobreseer.

—El Sr. Cánovas del Castillo reunirá probablemente el miércoles y jueves próximos á los diputados y senadores conservadores, á los que explicará su actitud en la última crisis y los acuerdos de la junta de ex-ministros.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las seis principió el celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Los ministros trataron de los preparativos para la apertura de las Cortés, conviniendo en que los señores Alonso Martinez y Gonzalez (D. Venancio) redacten el ceremonial que ha de observarse, para lo cual se tendrán á la vista los antecedentes que existen sobre este asunto.

Tratóse despues de la eleccion de presidente del Senado.

El Sr. Sagasta habia celebrado anteayer una conferencia con el marqués de la Habana y otra ayer con el general Martinez Campos. Ambos se expresaron en términos altamente patrióticos. El primero manifestó que estaba dispuesto á seguir la conducta que fuera más conveniente á los intereses de las instituciones y á las conveniencias políticas del gobierno. El segundo dijo que si se consideraba oportuno que ocupara la presidencia del Senado iría á ella, si bien desde luego se consideraba poco á propósito para dirigir debates amplos y prolongados.

El Sr. Sagasta dió cuenta á sus compañeros de estas conferencias, haciendo justos y entusiastas elogios del marqués de la Habana.

El Consejo acordó nombrar al general Martinez Campos para la presidencia de la alta Cámara. Para ello se ha tenido en cuenta el deseo del gobierno de que el jefe del partido conservador reciba á la reina regente el juramento.

Los casos aislados de enfermedad sospechosa que se han presentado estos dias en algunas provincias, aunque no tienen importancia alguna, estima el gobierno que deben tenerse en cuenta para adoptar las precauciones necesarias, á fin de estar preparados á cualquier eventualidad.

La precipitacion con que se acudió en la última epidemia dió ocasion á que los servicios no sólo fueran caros sino deficientes. Para evitar en lo posible estos inconvenientes, el Consejo acordó que por la Direccion de Sanidad se emprendan algunos trabajos preparatorios.

El primero de ellos será la formacion de un padron en cada provincia, en el que se comprenda los médicos que existen en ellas y que en caso necesario se ofrecerian á acudir á prestar servicios en el caso de una invasion cólerica.

Tambien se formará una estadística de los edificios que pudieran utilizarse para hospitales, y de los sitios donde convendría instalarlos, todo sin otro objeto que el de tener reunidos los datos necesarios para en un momento dado poder emprender los trabajos sin confusion ni dilaciones.

Hemos dejado para lo último el asunto que primeramente y con más atencion trataron los ministros, que fué el desagradable incidente del señor duque de Sevilla.

La actitud de todos los ministros fué unánime. En este asunto todos vieron no solo la parte reprehensible que pudiera imputársele á un jefe militar, sino la circunstancia grave de la persona á quien se le atribuian los hechos tales como se han referido.

Todos coincidieron en que era preciso no andar con contemplaciones, ya para evitar incidentes análogos, ya porque no se diga nunca que hay criterios distintos dentro de la ley militar para personas de tan elevada alcurnia.

Quizá algun ministro creyó que la severidad debia llevarse hasta el punto de destinar de cuartel á una isla bastante remota al teniente coronel de Albuera, pero prevaleció la opinion de considerarlo como uno de tantos casos que están destinados á juzgar los tribunales que la Ordenanza señala.

En tal concepto acordó el ministerio no interponerse entre la accion de la justicia militar y el señor duque de Sevilla, quien de esa manera tendrá medios de hacerse oír y hallar las garantías de defensa necesarias para justificarse.

En su consecuencia, por la Capitanía general se formará la oportuna sumaria con arreglo á los preceptos de la Ordenanza.

(Del Correo.)

—Consigna un colega, con referencia á noticias de origen muy legitimo, que parece seguro el nombramiento del señor Albareda para la embajada de París.

Declara hoy *El Noticiero* que en la conferencia del Sr. Cánovas con el Sr Sagasta, solo se trató de la jura de S. M. la Reina.

—Varios periódicos indican hoy, que despues de la boda de la infanta doña Eulalia, saldrán para Sevilla ó para el extranjero, la Reina Isabel y la Infanta Isabel.

La noticia nos parece un poco maliciosa; pero de todos modos, nada de particular tendria que la Reina Isabel, hiciera lo que viene haciendo desde el principio de la restauracion, que es residir por su gusto, unas temporadas en París y otras en Sevilla.

En cuanto á la infanta doña Isabel, no sabemos qué fundamento tendrán las noticias que circulan aunque hasta ahora no se lo damos nosotros grande.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Lisboa 20.—El infante don Augusto llegó ayer á esta capital.

Dicen los periódicos que al ver el cadáver de su padre fué acometido de un síncope.

Berlin 20.—El Emperador Guillermo asistió ayer al banquete anual de los embajadores.

Es oficial la aceptacion por Bulgaria del acuerdo de la comision militar.

Seccion Comercial.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.
Dia 18 en la noche. Vapor español Victoria, de Algeciras en 8 horas con carga general de tránsito.
Bergantin-goleta noruego Elisa, de Bonanza en 10 horas en lastre.
Dia 19. Vapor español Vargas, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Ter, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.
Vapor español Manuel Perez, de Málaga en 14 horas con carga general.
Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Vapor español Reina Cristina, de Gibraltar en 10 horas con carga general.
Vapor español Andaluz, de Huelva en 8 horas con vinos.
Vapor español James Haynes, de Almeria en 30 horas en lastre.
Vapor inglés Seceptre, de Almeria en 30 horas en lastre.
El laud San José, de Huelva en lastre.
Los faluchos Dulce Nombre de Maria, de Tángier con huevos, y Leon XIII, de Vejer con campeche.

SALIERON.

Dia 18 en la noche. Goleta italiana América, con sal para Rio Grande.
Goleta francesa Jeanne, en lastre para Lisboa.
Dia 19. Vapor español Isla de Luzon, con carga general para Vigo y Liverpool.
Vapor español Leonor, con carga general para Vigo y Bilbao.
Vapor español Ulloa, con carga general de tránsito para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA SAINT NAZAIRE, EL HAVRE Y AMBERES

con facultad de escala retrógrada de Málaga. El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dichos puertos del 24 al 25 que rige.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para Málaga, Saint Nazaire, el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, Carbon 1, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 22.

10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.
12 30 de la tarde.	1 30 de la tarde.
2 30 de la idem.	3 30 de la idem.

MIÉRCOLES 23.

11 30 de la mañana.	12 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 30 de la idem.
00 de la idem.	00 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 21 á las 11'00 de la mañana.

Ha desaparecido totalmente el cólera de Huelva.

Se han suprimido las visitas sanitarias á la entrada de Francia.

El Duque de Sevilla ha ingresado en las prisiones militares.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy, á las siete y media de la noche.—La zarzuela en un acto, EL BARON DE LA CASTAÑA.—Intermedio de BAILE.—La comedia en un acto, EL HIJO DE MI AMIGO.—Intermedio de BAILE.—La opereta bufa en un acto, LA SOIRÉE DE CA-CHUPIN. Galeria alta, 2'60 rs.—Galeria baja 2 reales.

Arrendamientos.

Se arriendan 32 aranzadas de tierra...

Arrendamiento.

Se hace desde ahora de una bodega de 200 botas de asiento...

Anuncios.



JOSÉ TORRES, Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos...

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAQUIN... al más puro de Copaiba puro...

MAQUINAS DE COSER. En la calle Consistorio 2, barberías se limpian...

Se vende un piano vertical, en muy buen estado...

LEÑA DE OLIVO GORDA. En la calle Empedrada, núm. 4...

Interesante A MIS FAVORABLES. Sin dejar las pastas de ser las mejores...

Interesante. En la calle Larga, frente al Casino Jerezano...

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal. LOS TORRES

MALTINA DE GARRICK. CEBADA TRIGO Y AVENA GERMINADOS. El único Extracto de Malta...

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Cruído de Hígado de Bacalao...

Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General...

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable...

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA

LICOR BREA. ALQUITRAN-MUNERA. ESTOMACAL MUNERA. PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.

IMPORTANTISIMO.

El dueño del acreditado horno de a calle Escuelas, núm. 19, ofrece al público en las presentes Pascuas...

También hay el rico PAN CAKE, no conocido aquí, á 4 rs. libra.

Se preparan pavos y jamones y se admiten para cocerlos, como también tortas, á precios arreglados.

AVISO.

En la confitería de Tallafigo, Cruz Vieja, se expenden tortas y polvorones á 90 céntimos de peseta...

Interesante.

En la calle Larga, frente al Casino Jerezano, se acaba de recibir para las próximas Pascuas...

PRENTE AL CASINO JEREZANO.

PASTA PECTORAL del Br. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

PASTILLAS NIELK.

Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido...

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la Ronquera, Anginas, Salvacion mercurial, Crup, Fiebre del aliento...

VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOGENATO DE CAL NATURALES.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza.

LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por PRUDENCIO LOPEZ, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

EXTRAORDINARIO Se recomienda á quien tenga que comprars artículos de gusto y novedad, no resuelva sin ir a MUNDO ELEGANTE donde hallará grandes rebajas en los precios.

CARNE Y QUINA VINO AROUD CON QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

FRACANCIA IMPERE CEDERA. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume más fortaleciente y duradero...

¡Una Exposicion más! Un triunfo más! LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas...

MEDALLA DE ORO. También participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo...

SE HACEN FILTROS EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE JOSÉ PIÑERO. ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios).

Librería calle Larga, núm. 33.

DE GOBRE ESTANADO.